



REPÚBLICA DE CHILE  
 REGIÓN DE ÑUBLE  
 I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
 Secretaría Comunal de Planificación

REF: Aprueba Bases de Licitación y Nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN ESTANQUE SEMIENTERRADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS APR HERNÁN BRAÑAS, TREHUACO".

TREHUACO,

18 ENE. 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 028/1

**VISTOS:**

1. El Convenio de Transferencia de recursos de fecha 24.09.2022, firmado entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco, para la ejecución del Proyecto "REPOSICIÓN ESTANQUE SEMIENTERRADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS APR HERNÁN BRAÑAS, TREHUACO".
2. La Resolución Exenta N°860 de fecha 13.10.2022 que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN ESTANQUE SEMIENTERRADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS APR HERNÁN BRAÑAS, TREHUACO".
3. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN ESTANQUE SEMIENTERRADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS APR HERNÁN BRAÑAS, TREHUACO".
4. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
5. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades
6. y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO**

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

**DECRETO:**

1. **APRUEBESE** las presentes bases para el llamado a Licitación del Proyecto "REPOSICIÓN ESTANQUE SEMIENTERRADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS APR HERNÁN BRAÑAS, TREHUACO".
2. **NÓMBRESE** Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas y propuesta de adjudicación, conformada por los siguientes funcionarios o quienes les subroguen, según corresponda, para los procedimientos que debe realizar esta comisión en el marco de la presente licitación.

Funcionario	Rut	Cargo
Viviana Leiva Placencia	[REDACTED]	Administradora Municipal
Eduardo F. J. Riquelme Ulloa	[REDACTED]	Director de Secplan
Luis Medina Neira	[REDACTED]	Profesional de DOM
Adolfo Burkart M.	[REDACTED]	Profesional Apoyo Secplan

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LUCY CARTES RAMÍREZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL

VIVIANA LEIVA PLACENCIA  
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
 "POR ORDEN DEL ALCALDE"

Se copia a: Administración, DG (1), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)

